

4 de Mayo de 1930

.....  
 Tu cristianismo es muy vil  
 si no te mueven las quejas  
 de Cristo, por las ovejas  
 que no acuden al redil.  
 .....



# LA HOJA PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

## Domingo II después de Pascua

Llámase este domingo "del Buen Pastor"; porque en el Evangelio Jesús se presenta a sí mismo como tal, que conoce sus ovejas, las guarda y está dispuesto a dar la vida por ellas, al contrario del mercenario, que, si ve venir al lobo, huye y abandona las ovejas. Y concluye Cristo: "Tengo otras ovejas que son de este aprisco, y es necesario que yo las traiga, y oirán mi voz, y habrá un solo aprisco y un solo pastor".

¡Cuán lejos están de verse cumplidos, aun después de veinte siglos, estos deseos del Divino Pastor! ¡Cuántos apriscos de religiones falsas, ya paganas o ya heréticas, y aun dentro del aprisco de la Iglesia de Cristo, cuántas ovejas descarriadas, que no quieren oír la voz de su pastor!

¿Y de quién es la culpa de que no se realice este bello ideal del Salvador del mundo? No ciertamente de él.

que por todos derramó hasta la última gota de su sangre y para todos dejó medios de salvación. La culpa es, naturalmente, de las ovejas díscolas; pero también lo es de las que acuden mansamente al redil.

No creamos, no, que en el día del Juicio vamos a estar libres de culpa, si nos hemos preocupado sólo de nosotros. Dejando ya aparte a los padres y otros que tienen sagradas obligaciones, para con determinadas personas, todos, absolutamente todos los cristianos estamos obligados a trabajar por la salvación de nuestros semejantes; cuando menos siquiera a orar por ellos, según se ha probado en las conferencias de estos días.

Preocupémonos seriamente de esto: por caridad para con nuestros hermanos, por amor a Cristo, que sigue todavía lamentándose de tener ovejas que no acuden al redil.

### Sección catequística

#### Cumplimiento de la penitencia

¿Cómo peca el que no cumple la penitencia o dilata mucho tiempo en cumplirla? —Mortalmente, siendo la penitencia grave.

La penitencia primeramente hay que aceptarla, y el que hace su con-

fesión sin ánimo de cumplir la penitencia no confiesa bien, comete un grave sacrilegio y queda con la obligación de volver a confesarse de todos los pecados y del sacrilegio cometido, como dice bien claro el Catecismo.

Después, hay que cumplirla. Esto ya no pertenece a la esencia del sacramento, sino a su integridad. Por

tanto, el que no la cumple, perdonados le quedan los pecados, pero comete un nuevo pecado: grave, si es una penitencia de importancia, por ejemplo un rosario, e impuesta por pecados graves; leve, si es una penitencia ligera, como un Credo y una Salve, o aunque sea penitencia notable, le fué impuesta por pecados veniales.

Por lo mismo que es parte integrante del sacramento, ha de cumplirla uno por sí mismo, sin que pueda encomendarlo a otro. Vale, no obstante, rezarla alternando con otros, si es un rosario u otra oración que suela rezarse alternando. Y también vale rezarla dentro de la misa, aunque ésta sea de precepto; y se pueden ganar, al mismo tiempo que se cumple la penitencia, las indulgencias que tengan las oraciones u obras que se ejecutan.

En cuanto a la dilación en cumplirla, rara vez llegará a pecado grave; a no ser que se ponga uno en la imposibilidad de cumplirla, o sea una penitencia continua, a la cual se resta parte notable por no empezar desde luego. No es obligación el cumplirla antes de otra confesión, y mucho menos antes de comulgar.

No obstante, conviene cumplirla cuanto antes para que no se olvide, y sobre todo porque, si uno cae en pecado mortal, ya no produce la penitencia su efecto, por no poder perdonarse la pena temporal mientras se está sujeto a la pena eterna. Esto no quiere decir que no cumpla su obligación el que lo hace en pecado; pero sí que se priva de mucho bien.

¿Y qué hay que hacer, si la penitencia se olvidó? Cumplir lo que a uno le parece que era, y quedarse tranquilo; pues a lo imposible nadie está obligado. Ahora, si el olvido fué

culpable, por tardar mucho, etc., deberá acusarse de ello.

¿Y si a uno le parece pesada la penitencia? Debería haberlo advertido al confesor; pero si no lo hizo, puede recurrir al mismo o a otro para que se la conmute, si hay razón para ello.

*Ejemplo:* Dice un penitente al confesor: Padre, me acuso de que no cumplí la penitencia de la anterior confesión. —¿Y por qué no la cumplió? —Porque era muy pesada, padre. —¿Y era muy a propósito para curar sus pecados? —¡Ah! eso mucho; precisamente por eso se me hace pesada. —¿Y qué hace usted cuando el médico le manda una medicina amarga, pero eficaz, o una operación necesaria? —Padre, me someto para salvar la vida. —Pues sométase usted a la penitencia, por salvar el alma que vale mucho más.

## EL CURA

José N., carpintero, después de haber deseado largos años un hijo, sentía casi el haber sido oído. ¡Era tan alocada, tan revoltosa, tan golosa, tan holgazana, tan mentirosa, y tantas cosas más la pobre Margarita!

Me olvidaba de decir que José N. era cleróforo, y que había pegado esa enfermedad a su mujer.

Mientras tanto Margarita, que iba al catecismo, se iba enmendando todos los días, y sus padres decían: "Al fin, parece que le entra el juicio." Lo que le entraba era la fe junto con la piedad. Sus padres lo hubieran alcanzado a comprender, pero el cura al sacerdote los cegaba.

Al hacer su primera Comunión Margarita quedó enteramente transformada. Era suave, trabajadora, obediente, medida en sus palabras, afable, en fin, una santita en flor.

Un día, admirado José N. le dijo:

—Dime, Margarita: ¿quién te ha cambiado tanto?

—El Cura.

A los pocos días, volvió a preguntar:

—¿Dices que el Cura te ha cambiado así?

—Sí, padre; me ha encargado que obedezca a mis padres, como a Dios, puesto que ocupan su lugar para conmigo. ¡Oh, si usted supiera qué bueno es orar a Dios, a la Virgen, a los santos! ¡Y qué dicha se siente cuando el alma está en gracia de Dios!

—Margarita, llévame donde el Cura; tengo que hacerle una visita. El ser artesano no debe hacer olvidar la cortesía. Te ha enseñado el catecismo por espacio de dos años; bien puedo darle yo media hora para darle las gracias.

José N. fué donde el sacerdote, y quedó encantado, y volvió a ir después una y muchas veces, él y su mujer. Y del trato con el Cura nació su conversión, y ahora él también conoce la dicha que hay en servir a Dios y en encontrarse en su gracia. Esta doble conversión fué el resultado de una primera Comunión bien preparada y bien recibida.

¡Qué falta hacen resultados idénticos en nuestros días!

---

## LAS DOS NIÑAS

De blanco velo vestidas  
dos niñas candorosas,  
ofrecieron a la Virgen  
sus ramilletes de rosas.

Al pie de la santa imagen  
Anita dejó sus flores;  
pero Luisa, enamorada

de su aroma y sus colores,  
aunque deposita el ramo  
de María en el altar,  
luego, a hurtadillas, lo coge  
y se lo vuelve a llevar.

Cuántas niñas como Luisa  
(y otras que niñas no son)  
dicen siempre: "Madre mía,  
te entrego mi corazón"

Pero a escondidas lo toman  
luego de junto al altar,  
y lo venden por el mundo  
a quien lo quiera comprar.

No quiero yo, Madre mía,  
recoger lo que te doy;  
mi corazón te lo entrego,  
será tuyo desde hoy.

---

## Mes de Mayo

Entramos ya en el mes de las flores, mes en que la naturaleza viste sus más preciosas galas y nos las brinda para que las ofrendemos a la más hermosa de las criaturas, a la Reina de las Flores y Madre del Amor Hermoso.

El Prelado nos anima, como todos los años, a celebrar este mes con toda solemnidad, para lo que concede el poder exponer solemnemente el Santísimo en los domingos y días festivos; esto aparte de las preciosas indulgencias que la Iglesia concede por el ejercicio del Mes de las Flores.

No dejemos de tributar este obsequio a nuestra Madre celestial; Ella es la que tiene en sus manos todas las gracias y, aunque a todos ama, y mira con misericordia, la tendrá más especial con sus devotos, sobre todo si juntamente con las flores materiales le ofrecen el alma pura cual fragante azucena.

## ECOS PARROQUIALES

### MES DE MAYO

Continúa el ejercicio de las Flores todos los días, a la misa de 7.

Por este ejercicio se ganan 300 días de indulgencia cada día, y plenaria al fin, comulgando. El que no pueda asistir a la iglesia puede hacerle en casa.

### LA PRIMERA COMUNION

Tendrá lugar hoy, a las ocho, como ya se anunció. Han de procurar mandar los niños antes de la hora anunciada, y han de acompañarles también sus padres. Los de familia de los niños de primera comunión ganan indulgencia necesaria si comulgan; los demás, siete años y siete cuarentenas.

Por la tarde, a las cuatro, habrá rosario, plática, renovación de las promesas del bautismo, cánticos, diálogos, rifas extraordinarias, etc.

Los regalos que mañana se estrenarán merecen capítulo aparte, que le dedicaremos cuando el espacio lo permita. También se han recibido algunos regalos para la rifa extraordinaria.

### SEPTENARIO DE SAN JOSE

Comienza mañana, habiendo misa a las ocho, y por la tarde, a las siete, exposición solemne, rosario, ejercicios, sermón, a cargo del P. Constan- cio del Sagrado Corazón, carmelita, motetes, etc.

Sufragan los gastos: Día 1.º doña Dominica Herrero, viuda de Figaredo por el alma de su esposo; 2.º, don Eduardo Sousa, por su difunta hija; 3.º, don Ramón Menéndez de Luarda, por su difunta esposa; 4.º, doña Amalia Fano, por su intención; 5.º, Excelentísima señora viuda de Botas, por

el alma de su esposo; 6.º, doña Manuela Canella, por su intención 7.º, doña Rafaela Recalde, por las almas de sus padres.

### MOVIMIENTO PARROQUIAL

*Bautizados.*—(Los dos primeros no aparecieron en la lista anterior, por error tipográfico.) El día 12 de Abril, Manuel Alvarez Valle, nacido el 27 de Febrero, Otero (gemelo de Manuela), y María Luisa Díaz Fernández, nacida el 11 de Marzo, Travesía de los Patos, 6. El día 19, Rafael Angel Iglesias Sorribas, nacido el 4 de Abril, Postigo Bajo, 22. El día 22, Félix Rodríguez Díaz, nacido el 31 de Marzo, Campo de los Patos, 30. El 26, Angel Alvarez Alvarez, nacido el 26 de Marzo, Campo de los Patos, 12. El 27, Joaquín Suárez González, nacido el 20 de Abril, Martínez Vigil, 23. El 28, Manuel Roberto Fueyo Vázquez, nacido el 18, Azcárraga, 35. El 29, María del Pilar Jesusa Josefa de la Vallina Velarde, nacida el 23, Paraíso, 21. El 30, María del Rosario Alvarez Alonso, nacida el 19, Postigo Bajo, 3 y 5.

Dios les haga buenos cristianos.

*Casados.*—El día 26 de Abril, Salvador Prieto Martínez, de San Tirso el Real, con doña Manolita Villar del Río, de ésta. Enhorabuena y para servir a Dios.

*Fallecidos.*—El 27 de Abril, don Francisco Acebal Otero, de 53 años, Tendarina, 45; recibió los auxilios espirituales y se funeró. El 24, Blanca Menéndez Alvarez, de 16 meses. Otero. El 27, Gloria Bardal Valle, de cuatro meses, Travesía de los Patos, 3. El 28, Manuel Sánchez Aranda, de tres años, González Argüelles, 12.

- D. E. P. y nuestro pésame a sus familias.